



SESIÓN EXTRAORDINARIA N°08-2016

Acta de la Sesión Extraordinaria número cero ocho– dos mil dieciséis, celebrada por la Corporación Municipal de Montes de Oro, el día miércoles 17 de agosto del 2016, en la Comunidad del Palmar, al ser las dieciocho horas y catorce minutos.

REGIDORES PROPIETARIOS:

Juan Luis León Barrantes - Presidente Municipal

Luis Ángel Trejos Solís –Vicepresidente Municipal

Bernarda Agüero Alpizar

Miguel Ángel Alan Mora

Ana Elizabeth Córdoba Arias

REGIDORES SUPLENTES:

María Gabriela Sagot González

Alejandro Arias Ramírez

José Manuel Alvarado Prendas

SINDICOS PROPIETARIOS:

Rocío Vargas Quesada

Lorena Barrantes Porras

Álvaro Villegas Alpizar

SINDICOS SUPLENTES:

Jerlin Rebeca Arguedas Ramírez

Adonai Jiménez Salas

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

Luis Alberto Villalobos Artavia- Alcalde Municipal

Juanita Villalobos Arguedas - Secretaria del Concejo Municipal

Se somete a consideración el Orden del Día, de la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA:

1-Comprobación del cuórum

2- Audiencias:

- Vecinos de la Comunidad el Palmar
- Cierre de Sesión

CAPITULO PRIMERO - COMPROBACION DE CUORUM



INCISO N°1:

Comprobado que existe el cuórum, se inicia la Sesión, a las dieciocho horas y catorce minutos.

ENTERADOS.

CAPITULO SEGUNDO-AUDIENCIAS:

INCISO N°2: VECINOS DE LA COMUNIDAD EL PALMAR

El Presidente Municipal-Juan Luis León Barrantes expresa que es un placer estar el día de hoy sesionando en esta Comunidad el Palmar, estar escuchando sus necesidades y priorizar las más importantes.

El día de hoy está presente el Alcalde de la Municipalidad de Montes de Oro, el de Puntarenas, el Señor Mario Miranda y el Asesor del Diputado de Gerardo Vargas.

Lo que queda es organizarse y tocar puertas para poder hacer las cosas de la mejor manera.

La Señora Heidy Rojas Villarreal-Presidenta de la Asociación de Desarrollo del Palmar les da la bienvenida a todos y agradece al Señor Mario Miranda que siempre ha estado anuente en ayudarlos.

No obstante, la idea de hoy es solicitarles la colaboración en el arreglo del camino y así poder tener una calle digna-pavimentada, arreglos de los puentes y tener un Salón Comunal.

El Señor Alcalde Municipal-Luis Alberto Villalobos Artavia les da la bienvenida a todos, el cual es un placer estar el día de hoy.

Además, expresa que según el Artículo 13, Inciso e), del Código Municipal estipula que las Municipalidades pueden celebrar convenios, por lo que el día de hoy al estar presente el Alcalde de Puntarenas, se puede analizar las necesidades y así poder colaborar, de una manera mutua por medio de un convenio entre ambos Municipios.

Y de parte de la Municipalidad de Montes de Oro, se compromete ayudarles en construir los cabezales, el alcantarillado y una acera.



El Alcalde de Puntarenas-Sr. Randall Chavarría agradece la invitación y asimismo expresa que con relación al arreglo de la calle, le parece que hay que sentarse con los Departamentos de las Unidades Técnicas de las dos Municipalidades y analizar el inventario de las calles de esta Comunidad y ver la jurisdicción; además de hacer participativo al Comité de Caminos de la comunidad de Pitahaya, y buscar la parte legal y así poder actuar de la forma correcta.

El Señor Mario Miranda les da la bienvenida a los Alcaldes, Regidores. Y expresa que esto algo es algo histórico, observar esta Sesión y la comunidad reunida.

Además, quiere expresar que la calle siempre será pública, que en el momento, que quieran traspasarla a como corresponde lo firmara e inclusive al realizar el arreglo de la calle; si tiene que colaborar en donar más tierra lo hará.

El Asesor del Diputado de Gerardo Vargas, Señor Carlos Andrés agradece la invitación a esta sesión y se presenta como el encargado de la parte comunal, del despacho del Diputado.

Y escuchando al miembro de la Asociación, que solicita la construcción de un Salón Comunal, les manifiesta que se puede lograr, tramitándolo como un proyecto ante el INDER, además de que se pone a las órdenes en hacer el planteamiento de los perfiles.

La Regidora Ana Elizabeth Córdoba Arias felicita a la comunidad el Palmar, la cual quiere organizarse, es una lucha, le orgullece y les expresa que cuenten con su apoyo.

El Regidor Miguel Ángel Alan Mora expresa que la presencia del día de hoy es para unirse y así poder colaborar. Su profesión es ser Geólogo y desde su punto de vista de las concesiones para sacar material, para arreglar los caminos, les informa que existe la Ley de Emergencia donde están las concesiones temporales y que lo único que hacer es demostrar cuando hay



una emergencia; en este caso en la comunidad el Palmar, sería las inundaciones y así poder tramitar esa concesiones. Además, esta para servirles.

La Regidora Bernarda Agüero Alpizar les da la bienvenida a todos, se sienten comprometidos con las comunidades, les concede todo el apoyo y los felicita por su organización.

El Regidor Luis Ángel Trejos Solís les expresa que se va a llevar las peticiones que realiza la comunidad, para analizarla con el Alcalde Municipal y los felicita por su organización y que sigan adelante.

ENTERADOS

CAPITULO TERCERO-CIERRE DE SESION

INCISO N°3:

SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS Y TREINTA MINUTOS HORAS EXACTAS, EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN LUIS LEON BARRANTES DA POR CONCLUIDA LA SESION.

PRESIDENTE MPL

SECRETARIA MUNICIPAL